

MINUTA DE TRABAJO			
Reunión de trabajo #	1	Lugar de reunión:	Oficinas de la Secretaría Ejecutiva del PDHCDMX
Fecha: 27 de septiembre de 2016	Hora de inicio: 10:30 hrs.		Hora de término: 14:30 hrs
Fecha de siguiente reunión de trabajo:		POR DEFINIR	
ASISTENTES			
Nombre	Institución	Nombre	Institución
Nancy Jackeline Arenas Alarcón	SRTDGDF	Martha L. Hernández Cervantes	EAPDF
María Antonieta Ramírez Vargas	STC Metro	Verónica Miranda Barragán	Procuraduría Social
Jennifer Castañeda C.	PAOT	María Teresa Delgadillo Vázquez	FIDEGAR
Darlett Cerpa Serrano	Delegación Miguel Hidalgo	Itzel Damarys Echevers Aguilar	Delegación Miguel Hidalgo
Gerardo Trejo Castro	Iniciativa Ciudadana por la Democracia y la Transparencia	Daniel Romero	PROSOC CDMX
Pedro Hernández Allende	Encuentro Social	Teresa Pérez Vázquez	CIPE
Carlos Godínez Jiménez	STC	Yael Ramírez Bautista	CGCDMX
Ernesto Jiménez Olin	Unión Popular Valle Gómez	Yareli Tejero Nuñez	FONDESO
César Ramos Jiménez	PROSOC	Eva Bibiana Saavedra Romero	INMUJERES
Mariana Guevara Argüello	PGJDF DGDH	Lizbeth Guerrero Conde	CGCDMX
Gabriel Vargas García	ALDF	Jariani Margon Saucedo	Oficialía Mayor
Rocío González Navarro	JAPDF	Carlos Godínez Jiménez	STC
Rubén Cruz Campos	Delegación Miguel Hidalgo	José Antonio Yañez Amaya	Celtik Innovación social para el desarrollo
Facilitador: Joaquín Cruz Galicia			

La reunión se desarrolló según la siguiente agenda de trabajo

- **Bienvenida y enmarcación de sesión**
- **Cotextualización, ¿Dónde estamos y hacia dónde vamos?**
- **¿En qué trabajo y cuáles son nuestras coincidencias?**
- **Hacia la construcción de una Agenda factible: criterios de factibilidad**

ACUERDOS DE TRABAJO

Para la definición de la agenda de factibilidad se formaron dos grupos de trabajo entre quienes fueron divididos los objetivos del capítulo. Los resultados de trabajo fueron los siguientes:

2016	
Objetivo	Estrategias
5.1	49, 50, 51 y 52
5.2	53 y 54
5.3	55 y 57
5.4	58, 61 y 64
5.5	67 y 68
5.6	69 y 71
5.7	72 y 73

2017	
Objetivo	Estrategias
5.1	49, 50, 51 y 52
5.3	55 y 56
5.4	58, 59, 60, 61, 62, 63 y 64
5.5	65, 66, 67 y 68
5.6	70 y 71
5.7	72

ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE DERECHOS POLÍTICOS

Observaciones generales:

- En el Diagnóstico de Derechos Políticos, no se percibe la transversalidad de género y se pasa por alto la riqueza de los convenios internacionales
- La convergencia de organizaciones y entes públicos en el Espacio de Participación permite nutrir las estrategias e incluir puntos para ayudar a mejorar
- La participación ciudadana no es la idónea, se debe seguir convocando a otras organizaciones y personas en lo individual a sumarse al EP
- Es importante incidir en el proceso de la constituyente
- Es importante que el EP considere que la Escuela de Administración Pública cuenta con un curso sobre ética pública que es obligatorio para las personas funcionarias públicas
- Se debe poner atención a la reforma político electoral pues tiende al centralismo

Se propone:

- La realización de un taller para relacionar el proyecto de constitución con el PDHCDMX. Se propone invitar al IEDF, la Asamblea Legislativa y a Comisiones del constituyente
- Recoger observaciones con el fin de precisar estrategias y metas
- Reflexionar sobre mecanismos para el equilibrio de participación de poderes así como de la “ética pública” que tendrían que seguir quienes ejercen el poder
- Considerar el nuevo contexto institucional y político y presupuestal que se presenta para la implementación del PDHCDMX
- Incluir en los trabajos del EP la transversalización de la perspectiva de género
- Considerar que en el marco internacional, durante octubre, se trabaja en la agenda 20-30, espacio importante para la definición de la política pública de los países



ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE DERECHOS POLÍTICOS

Se solicita:

- Socializar y difundir con todos los espacios de información la propuesta de constitución que fue enviada por parte del Gobierno de la Ciudad
- Reiterar la invitación al enlace de IEDF para que asista a reuniones siguientes